



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIDECO/PRODER/

DECRETO EXENTO N° 2626 /
PUCÓN: 17 OCT. 2012

VISTOS:

- 1- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2012.-
- 2.- El Decreto Exento N° 13 de fecha 10-01-2012, que aprueba el presupuesto y programa social PRODER año 2012.-
- 3.- El Programa denominado "Compra de Frigobar para Insumos Veterinarios de la Unidad Productivas"
- 4.- Las atribuciones que me confiere la "Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1 de 2006, interior

CONSIDERANDO:

1. La Demanda de Operativos Veterinarios en los Sectores Rurales de la Comuna de Pucón.
2. Que la Unidad productiva hasta la actualidad no cuenta con un Frigobar para el almacenamiento de Insumos Veterinarios.
 - a. La necesidad de adquirir con un Frigobar para la correcta mantención de Medicamentos Veterinarios.

DECRETO:

- 1.- Apruébese en todas sus partes El Programa denominado "Compra de Frigobar para Insumos Veterinarios de la Unidad Productivas"
- 2.- Impútese el gasto a la cuenta N° 31.02.999 otros gastos del Programa Desarrollo Rural. Por un monto total \$ 90.990 (Noventa mil novecientos noventa pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



Secretaría(o) Subrogante Municipal



**Pablo Soto Araya
(Alcalde Sub)**

V° B° Control

**PSA/RMV/LVW/ept
DISTRIBUCIÓN**

- Oficina de partes
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dideco
- Control Interno
- Archivo Proder



Municipalidad de Pucón
Dirección Desarrollo Comunitario
Proder

PROGRAMA COMPRA DE FRIGOBAR PARA INSUMOS VETERINARIOS DE LA UNIDAD PRODUCTIVA

Dentro de las múltiples áreas de desarrollo agrícola, la principal actividad de los pequeños agricultores de la comuna de Pucón, sigue siendo la ganadería. En este sentido, es fundamental realizar operativos de manejo sanitario que permitan mantener en condiciones de sanidad tanto al ganado mayor (vacunos) y menor (ovinos), con el objetivo de obtener mejores rendimientos productivos. Para la realización de estos operativos se requieren una serie de insumos veterinarios como Vitaminas, antiparasitarios, vacunas, etc., de las cuales alguna de estas deben encontrarse refrigeradas. Es por esto que el programa de desarrollo rural a confeccionado un programa para la compra de un Frigobar para la correcta mantención de estos productos veterinarios ya que hasta la fecha no cuenta con este aparato para la correcta mantención de los medicamentos.

Objetivo:

La compra de un Frigobar para el almacenamiento de Insumos veterinario para su correcto Mantenimiento.

Presupuesto

<u>Concepto del gasto</u>	<u>Precio</u>
Frigobar Daewwo FR 093	\$76.642.
<u>Neto</u>	<u>\$76.642</u>
<u>I.V.A</u>	<u>\$14.528</u>
<u>TOTAL</u>	<u>\$90.990</u>

Financiamiento:

El costo de este programa será financiado por el Programa de Desarrollo Rural (PRODER) y será imputado a la cuenta N° 31-02-999.- por un monto total de \$90.990.- (Noventa mil novecientos noventa pesos).

Para constancia firman:

LOREN VASQUEZ VASQUEZ
ENCARGADA DE LA UNIDAD
PRODUCTIVA



ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DESARROLLO
COMUNITARIO